



PLAN
de
COMEDOR
2023-2024



ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL

USUARIOS

HORARIO

MENÚS

PÍCNIC

INSCRIPCIÓN

PAGO

DEVOLUCIONES

RECIBOS DEVUELTOS

RESPONSABLES

COMISIÓN CE

EMPRESA

PLAN COMPLETO

○ INFORMACIÓN GENERAL

El precio del menú del comedor incluye:

- Comida
- Sueldo de un jefe de cocina, un pinche de cocina y dos auxiliares de limpieza
- Monitores
- Actividades extras del comedor (talleres)

Todo esto hay que pagarlo mensualmente si solicitas el servicio, hagas o no uso del comedor. Por eso no se puede hacer un uso esporádico sin estar las faltas justificadas, por causa mayor, con una acreditación.

1 USUARIOS

*Todo el alumnado del centro, que sus familias lo soliciten en los términos establecidos, siempre que no supere el aforo y estén al corriente de pago y hayan realizado la inscripción en el momento indicado.

*El profesorado y el personal no docente.



*Al menos tendrán que hacer uso del servicio cuatro días a la semana.



*Si se solicita el servicio será obligatoria la asistencia a no ser por una razón de fuerza mayor y justificada

*Sin justificación acreditada, se cobrará el importe del comedor en su totalidad

2 HORARIO

Empezará el primer día lectivo del curso
y finalizará el último día lectivo.

Exceptuando el alumnado de 2 y 3 años,
(período de adaptación)

Harán uso del comedor cuando se haya incorporado
todo el alumnado de estos grupos al centro educativo.

DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO

De lunes a viernes 13:00-15:00

DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A MAYO

De lunes a jueves 12:30-15:00

Viernes 14:00-15:30



*En ningún caso podrá anularse un menú pasadas las 10:00 horas

*El alumnado no podrá ser recogido por menores de edad.

*Una vez empezado el servicio del comedor
NO podrá incorporarse ningún alumno

*Una vez empezado el servicio ningún alumno podrá salir del centro a no ser por una razón URGENTE y justificada previo aviso y acuerdo de la hora de salida.

*En horario de comedor NO HAY CONSERJE

*Atención del correo electrónico de lunes a viernes de 9:00-10:00 (Las personas responsables del comedor son maestras y están en clase)



3 MENÚS

*Los menús se publican en la web del colegio y se envían por telegram cada mes.

*El menú será único a excepción de:

-Casos de alergias o intolerancias alimentarias
(INFORME MÉDICO)

-Cuestiones de índole religiosa.

-Casos puntuales de molestias
gastrointestinales (dieta blanda) comunicados
antes de las 10:00 horas



Los menús se confeccionan siguiendo la Guía de comedores escolares

*No está permitida la entrada de alimentos o utensilios que no sean de la cocina del colegio

*No está permitido extraer comida del comedor fuera del colegio a excepción del picnic al ser comida no cocinada.



GUÍA PARA LOS MENÚS EN COMEDORES ESCOLARES 2018

4 PÍCNIC



*Todo el alumnado tendrá pícnic.

*En la solicitud de inscripción se seleccionará un pícnic para todas las salidas extraescolares.



PÍCNIC A

- * Agua
- * Zumo
- * Bolsa de patatas
- * Sandwich de nocilla
- * Bocadillo de fiambre
- * 1 Pieza de fruta.

PÍCNIC B

- * Agua
- * Bolsa de patatas
- * Sandwich de pavo y queso
- * Bocadillo de fiambre
- * 2 Piezas de fruta.



5

INSCRIPCIÓN

- 01** Se hará a través de la web del colegio.
- 02** Solo se realizará una solicitud por alumno con un solo número de cuenta.
- 03** En caso de custodia compartida la familia facilitará un calendario de las custodias.
- 04** Para realizar cambios de días o bajas del servicio se hará antes del día 20 del mes anterior.
- 05** Se publicarán los listados en la web del colegio y se avisará del plazo para realizar cambios.

6 PAGO

*El precio del menú será fijado por la Consellería de Educación.

*El pago se realizará a mes vencido

*El pago se pasará por Banco/Caja de Ahorros

*Las familias comprobarán cada mes que el cobro es el correcto.

7 DEVOLUCIÓN

* Si se avisa de la ausencia antes de las 10:00 horas y se justifica la falta con un documento acreditativo: justificante médico (app gvasalut o enviando citación del hospital) o justificante por causa mayor.

*Si una actividad extraescolar incluye la comida.

*Familias con custodia compartida si un progenitor no quiere hacer uso del comedor escolar.

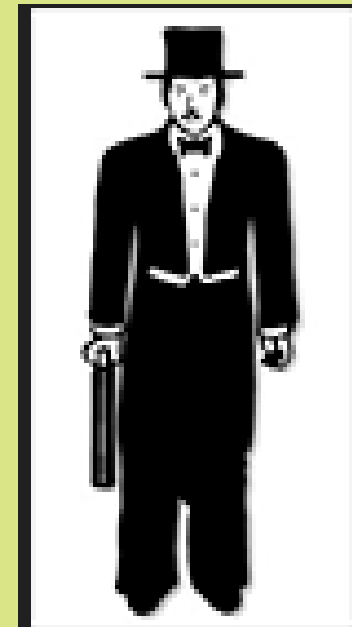


*Cuando los recibos sean devueltos o haya algún pago pendiente, se notificará a las familias por carta o telefónicamente.

*Con 2 recibos devueltos, el alumno/a no podrá hacer uso del comedor escolar hasta que no se haga efectivo el pago.

*Si una familia es reincidente en la vuelta de recibos, se dará de baja de los alumnos/as el mismo día que llegue la devolución del recibo. El alumno podrá hacer uso del comedor una vez satisfagan las deudas.

8 RECIBOS DEVUELTOS



10 PERSONAL RESPONSABLE

menjadormariayocasta@gmail.com

ISABEL Y NEREIDA

ENCARGADAS DEL COMEDOR



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO



GESTIÓN ECONÓMICA Y BECAS

CUALQUIER DUDA, CONSULTA O PROBLEMA CON EL COMEDOR HAY QUE ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LAS PERSONAS RESPONSABLES Y CON LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE SE PONDRÁN EN CONTACTO CON VOSOTROS (NUNCA A LOS MONITORES)

10 COMISIÓN COMEDOR CONSEJO ESCOLAR

Supervisión del comedor mínimo una vez al mes

PRESIDENTA

ISABEL

REPRESENTANTES DOCENTES

FINA

REPRESENTANTES FAMILIAS

BEATRIZ ÁVILA

ROCÍO NAVARRO

SANDRA TORRES



11 EMPRESA COLEVISA

Reporte desde infantil a 3º de primaria

Código de la APP: 1206



Esto es un resumen de las normas de organización y funcionamiento del comedor escolar.

PLAN DE COMEDOR COMPLETO
MÁS INFORMACIÓN
<https://portal.edu.gva.es/myra/>

